

MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y POLITICAS PÚBLICAS

DESARROLLO ORGANIZACIONAL

ACTIVIDAD 3: TEMA 2, CAMBIO ORGANIZACIONAL

LIC. BLANCA ISABEL SOTO BALLINAS.

**DR. HECTOR GABRIEL GUILLÉN GARCÍA.**

**20 DE FEBRERO DEL 2015**

**TAPACHULA, CHIAPAS**

**CAMBIO ORGANIZACIONAL**

1. **JUSTIFICA DE ACUERDO A LOS CONTENIDOS DEL TEMA 2 LOS SIGUIENTES ASPECTOS, PORQUE SE DEBE DAR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

 Según Alejandro Reeves:”Cambio Organizacional se define como: la capacidad de adaptación de las organizaciones a las diferentes transformaciones que sufra el [medio ambiente](http://www.monografias.com/trabajos15/medio-ambiente-venezuela/medio-ambiente-venezuela.shtml) interno o externo, mediante [el aprendizaje](http://www.monografias.com/trabajos5/teap/teap.shtml).”

Al referirnos al cambio organizacional no solo hablamos del ambiente, sino también del recurso humano que opera en las circunstancias laborales. A su vez un cambio se puede entender como un des aprendizaje, una desprogramación de algo ya aprendido o metódico con el fin de ser reemplazado con algo novedoso o mejor.

El cambio debe de comenzar por los altos mandos, debido a que los medios y bajos mandos encontraran una resistencia a las nuevas actitudes y procesos y su fin será regresar a la comodidad del no cambio, para evitar este tipo de resistencia se aconseja de manera primordial la comunicación, es decir, explicarle al personal el pro de la nueva actitud tomada.

La cultura de la organización es igual que la cultura social por que sigue estudiando los mismos elementos presentes: clima, valores, relaciones y comportamientos. A veces la preparación de las personas puede ser un restante debido a que tiene a analizar todo tipo de situación pero aquí importa primeramente la elasticidad de todo el conjunto de organización a la resistencia al cambio.

Por su parte el tema cambio debe estar completamente estructurado, es decir, tener planes alternativos en caso de que las cosas no salgan conforme a lo planeado, ya sea en caso de emergencia, solución de problemas y daños.

1. **¿ESTÁS DE ACUERDO CON EL MÉTODO DE CAMBIOS IMPUESTOS LEGALMENTE? SÍ ¿POR QUÉ? NO ¿POR QUÉ?**

Los cambios organizacionales que se dan en las empresas, ya sea por dolor, es decir que se ve una decaída en la producción de la misma; por superación de la misma empresa, por influencia externa o por una mejora de imagen en los servicios.

No concuerdo con el método de cambios impuestos legalmente, ya que como su nombre lo indica enmarca una imposición a las decisiones fluctuantes de la empresa, es decir, sin analizar el entorno interior, es una decisión que viene externamente, sin importar si la organización ha tenido buena producción o si no están preparados para los cambios. A diferencia del otro método tradicional de cambiar el personal de la gerencia, debido a que este es el más común en la Administración Pública, como es el caso de los cambios de gobierno que se renuevan cada 3 o 6 años dependiendo del caso, cambia completamente el mando superior y al mismo tiempo modifica la estructura periódicamente.

**BIBLIOGRAFÍA**

* ***EL CAMBIO ORGANIZACIONAL,*** Profesora: MsC. Isabel Jover, Consultora internacional.
* ***¿Por qué el cambio organizacional?*** *William J. Reddin*